

Defensa obligada

En esta explosión de desafueros que estamos presenciando desde algún tiempo a esta parte, conviene fijarse en la parte que se refiere a la labor delectorea que viene desarrollando cierta prensa periódica.

Esa labor de destrucción y de escándalo que día tras día realizan los periódicos declaradamente anticlericales, merece alguna reflexión por parte de los elementos llamados conservadores para que consecuentemente adopten de un modo decidido y terminante aquella línea de conducta que debe estar en consonancia con los postulados de sus convicciones.

La abstención en estas importan tes y capitalísimas cuestiones de la cooperación al bien y de oposición al mal es hoy más que nunca de una responsabilidad moral y social enorme. Se hace ya preciso establecer los dos frentes bien definidos de las fuerzas antagónicas del mundo: el bien y el mal.

Actualmente no es concebible que una persona que se arrodilla ante la Divinidad, que ama la familia, que sostiene las prerrogativas de la autoridad, que considera intangible el derecho de propiedad, como fuente básica de la paz y del progreso social, que juzga inalienables los derechos paternales en la educación de sus hijos, que clama por la equidad en las leyes, por el imperio de la Moral cristiana, por la justicia social y en una palabra, por cuanto el esfuerzo cristiano ha logrado incorporar a través de los tiempos a la civilización de los pueblos, no es concebible, repetimos, que sea imposible y menos aun que coopere más o menos directamente con su óbolo o con su ejemplo a alentar la vida y propaganda de esa prensa que niega a Dios y le escarnea persiguiendo a la Iglesia, burlando a la Moral, detractando a sus ministros, calumniando a las Ordenes Religiosas, criticando las manifestaciones del culto, defendiendo doctrinas adversas y disolventes sobre matrimonio, escuela, propiedad, trabajo y organización social.

Porque todo eso hace el que contribuye al sostenimiento de esa prensa impia con su suscripción, con su compra en la calle, con sus anuncios, con su simple lectura, en fin, ya que esto puede convertirse, por la ejemplaridad que encierra, en eficaz propaganda.

Es preciso atajar el mal; es necesaria la defensa obligada entre el mal que se hace a la prensa buena apoyando o leyendo, o comprando la prensa mala. Se hace ya imprescindible una resolución decidida por parte de las personas de orden de no apoyar en lo más mínimo a la prensa anticlerical, a la antipatriota, a la revolucionaria. Todavía se necesita más: es ya inaplazable determinarse a apoyar resueltamente a la prensa buena, a la patriota, a la prensa digna que sabe mantener la verdadera valoración de un pueblo que supo afianzar su personalidad a través de los siglos guiado por la luz de la fe, por la grandeza del heroísmo y por el contenido real y esplendoroso de su cultura.

Y esta resolución de encubrimiento de la prensa católica y española ha de hacerse individual y colectivamente prestándose cada uno al sacrificio verdadero por el triunfo de la idea, organizándose debidamente para que la ayuda y cooperación de todos dé estabilidad y firmeza al éxito del esfuerzo colectivo.

¡Católicos, que queréis el triunfo de vuestras ideas, no cerréis vuestros bolsillos y favoreced a vuestros periódicos; es la obra más grande que podéis hacer!

El que profesa amor a una idea, a un institución, a un sentimiento y viendo que el enemigo los combate, abandona a su Prensa, demuestra no poseer talento práctico, alma de apóstol

Programa de les festes que en honor de S. Ramon celebraran els veïns de la Plaça de la República els dies 27, 28 i 31 d'Agost

DIA 28

A les set del mati. Dianas per la banda de cornetes i fambors, que recorreran el barri, mentre es dispararan grans tronades.

De nou a dotze.

Els "Xiquets" aixecaran llurs atrevides torres.

A les dotze.

Gran concert en honor del l'Excm. Ajuntament i Comissaria de la Generalitat.

A les quatre.

Cossos i cucanyes.

A dos quarts de cinc.

Curses per a nens del barri, els quals seran afavorits amb bonics premis.

A les cinc.

Interessant cursa de cintes amb bicicletes, adjudicant-se com a premis precioses cintes brodades i pintades per distinguides senyorettes.

Les inscripcions per pendre part en aquestes curses tindran d'afegir-se a la Sastreria Mas (Plaça República, 11).

A dos quarts de set.

Audició de sardanes per la cobla Tarragona, la qual desgranarà un selecte i escollit programa del seu repertori.

A dos quarts d'onze.

Grandios i lluit ball a càrrec de la Banda del Regiment núm. 18.

DIA 31

A dos quarts de vuit.

Misa de Requiem a l'església parroquial de Sant Francesc en sufragi de les ànimes dels difunts del barri.

A dos quarts d'onze.

Solemne ofici a la parròquia, cantat a tato orquestra per la capella del senyor Gols.

A la tarda, cossos, cucanyes, focs japonesos i elevació de globus.

A dos quarts de deu.

Audició de sardanes per la cobla Tarragona.

A les onze.

Fantàstic castell de focs d'artifici a càrrec del pirotènic senyor Espinós.

Acabat el castell de focs continuarà l'audició de sardanes. Tarragona, Agost de 1932.

La Comissió.

Notes. — Es prega als veïns que per a major esplendor de les festes se serveixin adornar llurs balconcs.

Per a millor comoditat dels assistents a les festes, la Comissió ha conseguit la instal·lació de llotges.

Per encàrrecs a la Plaça de la República, 11 (Sastreria Mas).

Durant l'audició de sardanes del dia 31 se sortejaran els regals amb els quals hom obsequia als que han contribuït al major esplendor de les festes. Els dits regals seran exposats a l'aparador de la casa de R. Santandreu, Baixada Miscorridia, 5.

Comentario

Medidas improcedentes

A consecuencia de los sucesos ocurridos estos días se publicó un decreto autorizando formación de expediente a todos los funcionarios que se distinguen por sus ideas contrarias al régimen. Claro está que veladamente el decreto se refiere principalmente a los que profesen sentimientos monárquicos.

La Diputación de Sevilla la ha puesto ya en práctica dejando cesantes a 26 funcionarios. Lo mismo hizo el Ayuntamiento de Cadiz y creemos que algún otro.

El nuestro tampoco ha querido quedarse rezagado en esta obra depuradora de las esencias republicanas. En la sesión pasada el concejal Sr. Floresvi pidió a la Comisión de responsabilidades procediese a averiguar quienes son los que teórica y prácticamente boicotean a la República a fin de que les sea aplicado el decreto de referencia.

No podemos de ninguna manera silenciar esa disposición del Gobierno que estimamos improcedente, ilógica y atentatoria a la misma causa que se trata de salvaguardar.

La Constitución republicana dice en su artículo 34 que toda persona tiene derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones.

¿Cómo, pues, un decreto puede derogar la Constitución? He ahí la primera contradicción.

Pero hay más todavía. ¿Es que en tiempos de la Monarquía no existían empleados republicanos que podían emitir libremente sus opiniones y aun conspirar contra el régimen? Ahí está el mismo Azaña cuyos manejos antimonárquicos — conocía perfectamente el Gobierno, sin que nadie le molestase lo más mínimo.

Privar al funcionario de los derechos que se conceden a los demás ciudadanos por el hecho de percibir un sueldo es una injusticia y una monstruosidad manifiestas. Que los absolutistas quisieran reprimir el pensamiento, — sino era plausible, era hasta cierto punto lógico, dada su posición ideológica, pero que en tiempos de democracia, de libertad, de abolición de privilegios se intente lanzar a la miseria a muchas familias por el delito de no pensar como piensan los que mandan, nos parece de todo punto inadmisibile.

Poco ganaría la República con esas medidas de excepción que podrían tener muchas veces como único resultado la pasión, el odio y la animadversión del contrario.

Fundadamente pensamos, dado el criterio francamente liberal de nuestros concejales que la demanda del señor Floresvi, formulada en momentos de fervor republicano y mirando al público, encontrará en la Comisión el equilibrio necesario para no salir de los ámbitos de la prudencia y la justicia.

Lo contrario sería erigir en norma aquello de "muera el que no piense como yo", principio eminentemente despótico y tiránico.

VINICIO.

Tomen nota muchos católicos. Sin una Prensa bien dotada se hace muy difícil el triunfo de una idea. Y una Prensa bien dotada se tiene con dinero.

Obra Pía del Culto y Clero

A semejanza de lo que acontece en otras naciones, también en España la Iglesia fué adquiriendo bienes y posesiones gracias a las dádivas de los fieles siendo tan generoso el desprendimiento de nuestros antepasados para cuanto se refiere al culto del Señor y sus Santos que las diversas Diócesis de nuestro país no solamente disponían de caudiosas sumas para el mayor esplendor de las funciones religiosas, si que también pudieron destinar considerables cantidades a erigir hospitales, casas de beneficencia, escuelas, templos, magníficas catedrales, bibliotecas y otros monumentos artísticos, que aún hoy constituyen la admiración y asombro de propios y extraños.

Como sociedad perfecta que es la Iglesia nadie le negaba el derecho de poseer y adquirir legítimamente los bienes, cuya propiedad se concede a cualquier otra persona individual o colectiva. Donaciones, legados, diezmos y otros medios lícitos de adquirir pasaron a constituir el acervo común del patrimonio eclesiástico, del que se hacía uso para atender a las necesidades espirituales, y a veces también temporales, de los fieles.

Añadamos a este derecho, común a toda persona o colectividad, el que con mayor motivo compete a la Iglesia, como sociedad sobrenatural y por lo mismo, superior a toda otra sociedad, y el que le compete como sociedad espiritual o sobrenatural. Por eso ha podido decir oportunamente a este propósito un ilustre Prelado: "Una finca que se dedica a sostener el culto de una iglesia, un censo que se establece sobre otra, para la celebración de unas misas, el templo que se construye para "casa de Dios" unos títulos de la Deuda pública que se entregan para la función de un beneficio, son espiritualizados, o en el estricto sentido canónico de la palabra, o en cuanto se les ha atribuido una función espiritual. Desde este momento, quien osará tocar lo que, siendo de Dios por título de creación, le ha sido devuelto por la generosidad de un donante, que tal vez haya restado algo de sus necesidades para este acto profundo de religión?"

Bergantí del Port de Pollensa

Per a l'amic Bartomeu Torres, pvre.

I

Te'l voldria dir,
—àgil bergantí
del Port de Pollensa,
el teu alt destí.

Cau al damunt teu
tot un bé de Déu
de llum d'or que xopa
ton velam de neu.

Has d'haver bon cor!
Des que la nit mor,
bergantí, abarrota't
les estives, d'or;

i, inflat el velam,
ves a apagar el clam
de l'Europa nòrdica
que de llum té fam!

II

Te'l voldria dir
—ai pobric de mi,

proveïdor d'ànimes—
el teu alt destí.

Bergantí assortat,
en potent esclat
la claror divina
tot el dia et bat.

(Hi ha fums tan obscurs
ennegrint els murs
dels cors que agonitzen
dins les ombres llurs!)

Te'l voldria dir
el teu alt destí:
Ales, ales, ales,
com el bergantí;

i si el món consum,
la tristor del fum;
un gran vol a fer-li
caritat de llum!

MIQUEL MELENDRES, pvre.

Port de Pollensa, agost de 1932

NOTAS LOCALES

INICIAL

Un adefesio menos

Nadie negará que, aquel armatoste depósito de aguas impropias para la bebida, que durante varios años ha permanecido en pie y supurando en la Plaza de Corsini, era un adefesio, bajo todos los puntos de vista.

Con muy buen acuerdo el Ayuntamiento ha procedido a su derribo; habiéndolo ganado mucho la estética de aquella plaza.

Es de desear ahora que se den cuantas facilidades sean posible para fomentar la construcción de edificios en aquella importante vía, pero edificaciones que la honren, no chozas disfrazadas que, si bien son de gran rendimiento

financiero para sus propietarios, no responden, ni mucho menos, a las exigencias de la vida moderna en sus aspectos externo e interno.

Uno de los edificios proyectado levantar en aquella plaza, es el de la Casa de Correos y Telégrafos. Hora sería de que nuestra Corporación municipal removiera este antiguo proyecto, para ver de lograr su realización, y con ello una mejora importantísima para los servicios de Comunicaciones, además de lo que ello representaría en el orden moral y material de nuestra ciudad.

F. TARRAGO.

De interés para los contribuyentes

Al hacerse cargo de la recaudación de contribuciones la Diputación, muchos propietarios de fincas situadas en distintas comarcas de la provincia solicitaron el poder abonar los recibos de contribución en la zona de esta capital. Así se hizo, aunque no por cuenta de la Diputación sino a cargo de un empleado al cual le eran enviados los recibos de contribución que debían ser satisfechos en otras zonas. El servicio se prestaba bien y el contribuyente encontraba en él una gran facilidad.

Pero ahora, a consecuencia de lo ocurrido en Contribuciones cesó el encargado y en su virtud los recibos de contribución habrán de ser satisfechos en la zona a la cual pertenece el término municipal donde esté enclavada la finca.

Advertimos esto a los contribuyentes a fin de que no se vean sorprendidos los últimos días de pago, confiando en que hallarán preparados como otras veces los recibos de la contribución.

Y ahora una pregunta: ¿Por qué la Gerencia no ha dado la correspondiente nota advirtiéndolo lo que ocurría? ¿Es que el contribuyente viene obligado a conocer las interioridades de la organización administrativa? La Gerencia al inhibirse de dar estas explicaciones ha podido causar algún perjuicio pudiendo evitarlo.

SUSPENSION LEVANTADA

Ha sido levantada la suspensión del batallador diario de Lérida "El Correo", cuyo primer número tuvimos el gusto de leer veliente como siempre.

Nos felicitamos de su reaparición.

CHOQUE

Cuando el auto de esta matrícula núm. 2.714, conducido por Enrique Sanz Estadella y propiedad de Pablo Gallo, marchaba por la carretera de Lérida a Tarragona, en el kilómetro 87, desembocó inesperadamente por el camino vecinal un carro tirado por tres caballerías, sin número de matrícula y conducido por Jaime Durán.

El vehículo quedó atravesado en la carretera, derribando el auto a una de las caballerías del carro, resultand oel coche con algunos desperfectos.

Fué hecha la correspondiente denuncia a la guardia civil.

CREACION DE ESCUELAS

Relación de escuelas graduadas provisionalmente, de las cuales corresponden a Tarragona: Botarell, Pauls, Pradell y Vila-seca.

ENTRESUELOS VALENCIA

Grandes descuentos por fin de temporada.

Apodaca, 11, entresuelo

GRACIAS

Copiamos de "Diario de Reus": Hem tingut el goig de veure de bell nou, a la nostra Redaccio, el confrare tarragoní "La Cruz", al qual, com saben ja els nostres llegidors, li ha estat aixecada la suspensió governativa que li havia estat imposada.

Desitjem al confrare que no tingui cap altra ensopogada.

Agradecidos.

ENTRESUELOS VALENCIA

Gran partida de trajes para caballero a precios de ocasión.

Apodaca, 11 entresuelo

DE PERSONAL

En virtud de oposición se nombra profesor especial de francés del Instituto Nacional de Tortosa, a don Luis Grandia Riba.

JURADOS MIXTOS

Se ha dispuesto que quede sin efecto el nombramiento de los vocales patronos del Jurado Mixto de Carpintería y Ebanistería de esta capital, efectuado por orden de 22 de Junio último.

SE APLAZA LA MATRICULA OFICIAL

Por orden telegráfica de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, recibida en el Rectorado, se dispone quede aplazado hasta nueva orden el periodo de matrícula oficial ordinaria, para el próximo curso académico, en las cinco Facultades Universitarias, periodo que debía comenzar el día primero de Septiembre próximo.

Según nuestras noticias, el aplazamiento de la matrícula obedece a los nuevos planes de estudios, en las enseñanzas de Facultad, que es muy probable se implanten en el curso próximo.

ENTRESUELOS VALENCIA

Hoy empieza el descuento del diez por ciento.

Apodaca, 11, entresuelo

EL "MONT DE PIETAT DE LA MARE DE DEU DE L'ESPERANCA"

El organismo de préstamos prendaris de la Caixa de Pensions per a la Veillesa i d'Estalvis, posa en coneixement del públic la venda en pública subhasta, dels lots de joies de venciment anterior al primer de Juny últim, que no hagin estat renovats o retirats per tot el dia 30 del corrent, verificant-se el dia 1 de Setembre pròxim, des de les nou a dos quarts d'una, a la sala de Subhastes que en l'entresol de la casa de la Plaça de Junqueres, núm. 2, de Barcelona, té instal·lada aquesta benèfica institució.

A l'Oficina de Vigilància municipal, donaran raó d'un bitllet de Banc, trobat a la via pública per un ciutadà d'aquesta.

GOBIERNO CIVIL

Ayer, al mediodía, el gobernador civil señor Noguera y Comet recibió a los periodistas, con quienes departió amablemente breve rato.

PROXIMA VISITA

La próxima semana es esperado a esta capital el delegado de Gobernación de la Generalidad, señor Terradellas, quien pasará unos días en esta provincia.

El señor gobernador le ha ofrecido las habitaciones del Gobierno.

LA RADIO TARRAGONA

Manifestó el señor Noguera y Comet a los reporteros que había recibido una carta particular de la Dirección general de Comunicaciones, interesándole unos pequeños detalles para poder completar el expediente de concesión definitiva de la Emisora de Radio en Tarragona, a favor de la Asociación de la Prensa.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Hoy es esperado el ministro de Agricultura, señor Domingo, quien se trasladará a Mora para asistir a diferentes actos que se celebrarán en su honor.

Después irá a Vandellós y si le es posible a Fatarella.

A los actos de Mora le acompañará el gobernador señor Noguera, quien ha sido especialmente invitado por aquel Ayuntamiento.

VISITEO

El señor gobernador, ayer recibió la visita de cumplimiento del presidente del Colegio de Secretarios, administrador de la Aduana, jefe de Obras Públicas, alcalde de Tarragona y diputado señor Ruiz.

MITIN SUSPENDIDO

Ha sido suspendido un mitin comunista que debía celebrarse en Vilallonga.

MEDIDA DE PRECAUCION

El señor gobernador, siguiendo indicaciones de la superioridad ha dispuesto que mientras duren las circunstancias anormales de excitación en el campo, no se celebren mitines de carácter comunista.

ASAMBLEA SUSPENDIDA

Por la autoridad gubernativa ha sido suspendida una Asamblea de carácter social de Valls.

NUEVO CIRCULO

Por el señor gobernador civil ha sido autorizada la apertura de un Círculo Republicano Radical, en el local de la antigua Redacción de "La Voz de la Provincia".

DE SOCIEDAD

Ayer fué practicada con toda urgencia una operación quirúrgica a nuestro apreciado amigo, don Domingo Aleu, Corredor Colegiado del Comercio.

Deseámosle una franca mejora en su súbita enfermedad.

Se encuentra muy mejorado de la larga enfermedad que ha sufrido nuestro apreciado y distinguido amigo, el M. I. señor Sancho Capdevila.

A petición propia le ha sido concedido el traslado a la Jefatura de Industria de Huesca al ayudante de la Jefatura de Tarragona, don Carlos Founaud.

ECLESIÁSTICAS

Se ha publicado el núm. 40 del "Boletín Oficial Eclesiástico" de esta Archidiócesis, cuyo sumario es como sigue:

Edicto del Vicariato General. — Seminario-Universidad Pontificia, relación de alumnos examinados y calificaciones obtenidas. — Concurso a premios y grados. — Apertura de curso. — Collaciones eclesíasticas. — Bibliografía.

Farmacia Digos
ANÁLISIS-ESPECÍFICOS
nacionales y extranjeros.
Aguas minerales - Sueros - Vacunas -
lavocables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono 442

AGUA DEL CARMEN
DE LOS
CARMELITAS DESCALZOS
DE TARRAGONA

Difficilmente se encontrará en el mundo entero un remedio más famoso

El escudo de la Orden del Carmen (garantía de su legitimidad), de relieve en el frasco e impreso en la etiqueta, es la máxima garantía de su eficacia en curar indigestiones, atascos, vómitos, desmayos, etc.

GACETILLA

CON TODO RESPETO

Continúan suspendidos nuestros queridos colegas "La Tradición" de Tortosa, y "Joventut de Valls". El claro concepto que el señor Noguera y Comet tiene de la misión de la prensa, su espíritu ecuánime y tolerante, nos animan a suplicar al digno gobernador de esta provincia, interceda nuevamente cerca del Gobierno para que sea autorizada la reaparición de estos dos semanarios.

PARÁ LA "VENERABLE" GENERALIDAD

Con el respeto que siempre hemos profesado a la "venerable" Generalidad nos permitimos denunciarle hoy el deplorable estado de la carretera de Montblanch a Valls. Aquello, señores diputados de la Generalidad, señores técnicos y señor Piñana, no merece el nombre ni de camino vecinal siquiera, porque no pasa de la categoría de barranco.

Es posible que se alegue de que hay que tener paciencia porque no estando aprobado el Estatuto, la Generalidad no posee recursos suficientes para atender tales servicios debidamente.

Pero nosotros creemos que el argumento no es ni puede ser convincente. Porque cuando se conceden premios a granel, se gasta en viajes de determinada propaganda y se otorgan créditos para otras cosas mucho menos importantes, cabe suponer que quedan créditos suficientes para conservar las carreteras en buen estado.

COLONIA ESCOLAR

El martes regresará de Montblanch el primer grupo de alumnos de la colonia escolar de nuestro Ayuntamiento, marchando seguidamente hacia el mismo punto un segundo grupo de alumnos.

ENTRESUELOS VALENCIA

Diez por ciento de descuento, solo por pocos días.

Apodaca, 11, Entresuelo

Los convalecientes para recuperar rápidamente sus fuerzas, vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Acelera la convalecencia, reconstituye el organismo y combate rápidamente la

INAPETENCIA, DEBILIDAD y ANEMIA

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 pesetas

Montera, 22 MADRID

(SE RECOMIENDA ESTE HOTEL)

CAVES CASTELLBLANCH

Sant Sadurn de Noya

En el primer centenario de la muerte del insigne sabio catalán don Antonio Martí y Franqués

El día 21 del actual se celebró en el Ateneo el homenaje en honor del insigne tarragonense, don Antonio Martí y Franqués.

No siéndonos posible aquellos días ocuparnos del sabio biólogo y químico, reproducimos la siguiente Memoria en donde se refleja claramente el profundo espíritu en su honor religioso del señor Martí Ardenya.

Don Antonio de Martí y Franqués, caballero hacendado de Tarragona, nació en Altafulla a dos leguas de dicha ciudad, en 14 de junio de 1750.

Fueron sus padres don Antonio de Martí y Castell y doña María Franqués.

Desde niño manifestó un ardiente deseo de saber, disgustándose luego del estudio de los áridos tratados de la filosofía que es enseñaba entonces en los colegios y universidades. De aquí provino el afán con que aprendió desde sus primeros años la lengua francesa, a fin de leer algunas obras de física y singularmente de agricultura, a cuyo estudio se sintió especialmente inclinado. En seguida de la lengua francesa, aprendió los principios de la griega y la inglesa, la alemana y la italiana. Desde la edad de 16 años hasta la de 32 en que ha muerto, se ha ocupado incesantemente el señor Martí en observar y meditar la naturaleza, y en procurar descubrir algunos de sus arcanos, singularmente en el reino vegetal, sin descuidar por eso las demás ciencias naturales. Poseído de un verdadero e ilustrado amor a su patria, solía cooperar desde joven a todas las empresas que podían fomentar la agricultura y las artes. Así es que por los años de 1786 era ya uno de los individuos más útiles de la sociedad de Amigos del País de Tarragona, que eligió el dignísimo Arzobispo señor Armaña, siendo el señor Martí, y el entonces magistral de aquella iglesia señor Amat, de los principales individuos que la dirigen, esmerándose en fomentar los hilados y tegidos finos de algodón, la fabricación de loza, el mejor cultivo de los olivos, la enseñanza mutua en las escuelas, etc., etc., la distribución de premios en todas sus extranjerías, visitando a ellas, especialmente para los que sobresalían en saber la doctrina cristiana. En la edad de 50 años viajó por los países extranjeros, visitando las universidades, academias e institutos literarios, granjeándose en todas partes por su gran saber y extraordinaria modestia la amistad y el aprecio de los primeros sabios de Europa, sin olvidar la ya conocida y aplaudida su disertación sobre los sexos y fecundación de las plantas. Esta disertación la había publicado pocos años antes, con disgusto del modesto señor Martí, la Academia de Medicina de Barcelona, valiéndose a dicho fin de una copia que sacó el benemérito individuo de ella doctor Salvá por la amistad que tenía con el autor. Fué leída esta disertación en junta de 28 de marzo de 1791, e impresa pocos meses después. Y desde entonces se glorió la Academia de contar al autor entre sus más dignos individuos. Don Antonio de Martí se dedicó particularmente al estudio de la botánica, en la que hizo rápidos progresos. Solamente cuando la atención, o la amistad le precisaban a responder sobre algún punto manifestaba sus profundos conocimientos comenzando con medias palabras, hasta que entrando en calor por las réplicas que de propósito se le hacían, hablaba difusamente y des-

cribía su gran saber y fino discernimiento. Varias veces había observado esto el hábil y digno catedrático de historia natural en el colegio de farmacia de esta ciudad, don Agustín Yañez. La fisiología vegetal, dice este profesor, fué la parte que cultivó el señor Martí con más esmero, repitiendo desde luego los experimentos y observaciones de Sennebier, Ingenhousz, Duhamel y demás sabios del último tercio del siglo pasado. La doctrina de los sexos y fecundación de los vegetales establecida por el gran Linneo, fué controvertida entonces por naturalistas de primer orden, entre los cuales la combatió el célebre Spallanzini con experimentos al parecer decisivos practicados en el cáñamo (1), en la sandía (2), en la calabacera de bonnetillos (3) y en la espinaca (4); la escrupulosidad con que este autor hizo y refirió sus ensayos y el crédito de que disfrutaba justamente en el mundo literario iban a decidir la cuestión universalidad de la teoría del profesor de Upsal, cuando nuestro Martí repitió con más exactitud los mismos experimentos, manifestó hasta la evidencia que estos cuatro vegetales siguen en su fecundación la misma ley que los restantes, descubrió que las plantas unisexuales tienen muy comunmente algunas flores hermafroditas, verdad desconocida hasta entonces; desentrañó las causas que podían haber hecho ilu-

sión al naturalista de Pavia, des hizo experimentalmente las objeciones de este autor, y cimentó la teoría lineana sobre bases tan sólidas que no han dado lugar a dudas posteriores.

Así es de ver en su disertación titulada EXPERIMENTOS Y OBSERVACIONES SOBRE LOS SEXOS Y FECUNDACION DE LAS PLANTAS. Esto le suministró, según indica en la expresada memoria, la idea de practicar innumerables experimentos tan curiosos como interesantes sobre las fecundaciones artificiales, las especies híbridas y el cruzamiento de razas que hizo con varias plantas, singularmente de la familia de las cucubítáceas, y con los que aclara de una manera demostrativa dicha materia, que era poco conocida entre nosotros en aquella época y no se cultivaba en el día con el interés que corresponde. En seguida se dedicó con particular empeño a una serie de experimentos originales y proseguidos por muchos años con la mayor perseverancia, a pesar de haber visto destruidos varias veces sus trabajos durante las convulsiones que desgraciadamente han agitado nuestro suelo desde 1808. Estos ensayos tuvieron por objeto la producción artificial de los vegetales por la organización de la materia orgánica; habiendo alcanzado formar a su arbitrio varias conservas (5), tremolas (6) y otras plantas celulares, teniéndose presentado haberse extendido igualmente hasta algunas vasculares. Ello es que nuestro sabio había dicho varias veces a algunas personas de su confianza, que sus experimentos sobre las plantas criptógamas adelantaban mucho a todo lo que se había publicado de ellas en las obras más célebres; circunstancia que da a conocer su valor, cotejándola con la suma modestia del autor y la nimia desconfianza que siempre manifestaba de todas sus producciones. Sería lástima que quedasen inéditos estos trabajos de extraordinario mérito que tanto redundarían en honor de nuestra España; y la familia de Martí, no menos que todos sus amigos y admiradores, deben tomar todo el empeño posible para que se publique. De lo contrario tal vez podrá suceder que se apropie algún



ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR

MOSTELLE

Emisentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimentar más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MUSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

extranjero este descubrimiento que debe cambiar enteramente la fisiología vegetal, como sucedió con el de la rectificación de los trabajos de Lavoisier sobre el análisis del aire, debido también a la infatigable laboriosidad de nuestro paisano.

Trabajó después mucho el señor Martí en la fisiología de las plantas criptógamas. "Sus trabajos" (dice un célebre naturalista) sobre estas plantas son sumamente preciosos y singulares. Había llegado a conocer a punto fijo los elementos que entraban en su composición, a lo menos de muchas de ellas, los agentes que cooperaban a su formación, el modo de esta cooperación, el tiempo que necesitaban para formarse, y de consiguiente había llegado a saber formarlas, como en efecto las formaba siempre que quería, ya más aprisa, ya más poco a poco, ya grandes, ya pequeñas, ya unas, ya otras, según le acomodaba. Convertía unas criptógamas en otras, formaba fibras, membranas y parénquimas vegetales, y de éstas pasaba a formar algunas plantas, etcétera. En una palabra, si llegan algún día a publicarse los interesantes trabajos de Martí, que por el espacio de muchos años hasta los últimos días de su vida ocuparon su atención y formaron sus delicias, seguramente se verá adelantada la fisiología vegetal en esta parte".

Descubrió a fuerza de experimentos un nuevo método de analizar el aire atmosférico; de que después se han valido y se valen los químicos de todas partes. Puede verse sobre este punto su preciosa MEMORIA SOBRE LOS VARIOS METODOS DE MEDIR LA CANTIDAD DE AIRE VITAL DE LA ATMOSFERA, presentada a la Real Academia de Ciencias naturales y Artes de Barcelona, de la que era socio de número, el 12 de mayo de 1790, y publicada en el Memorial literario de Madrid de 1795. Copiaremos aquí lo que sobre esto dijo nuestro célebre paisano y profesor de química, doctor don Francisco Carbonell y Bravo, en la nota que puso al capítulo primero, página 140 de la traducción de la obra de Mr. Chapal, que publicó en Barcelona en 1816. "Don Antonio Martí (dice), caballero hacendado, natural de este Principado de Cataluña; que es el que cita Chaptal en este lugar con el equivocado nombre de Mr. Macarty, fué el primero que fijó la verdadera cantidad de oxígeno en el aire atmosférico por medio de los sulfuros hidrogenados o hidro-sulfatos sulfurados, con anticipación a todos los demás químicos, corrigiendo el cálculo de Lavoisier, como consta en las obras publicadas por el mismo Martí, de que se dió noticia en los diarios de física de París.

"Al mismo señor Martí se deben otros importantes originales y capitales descubrimientos en la química y en la botánica; y del mismo esperamos aún otros de mayor trascendencia en las ciencias físicas, atendida su infatigable laboriosidad, su sólida instrucción y gran talento, con que sigue cultivando aún estas ciencias.

"La amistad con que me honra este sabio, la justicia debida a su mérito singular, y la gloria de mi nación no pueden menos de haberme excitado a hacer mención honorífica de nuestro benemérito pai-

sano don Antonio Martí". Hasta aquí el señor Carbonell.

"El señor don Antonio de Martí cultivó con tal esmero (habla el mismo doctor Carbonell) la parte química de la endiometría, por su íntima conexión y enlace con la fisiología vegetal, objeto predilecto de sus investigaciones físico-botánicas, que llegó a dar la última perfección a dicha parte química, fijando y perfeccionando por medio de los sulfuros hidrogenados un medio endiométrico, con el cual llegó a demostrar la imperfección de un método análogo adoptado por el célebre Schiese, y corregir los resultados del análisis del aire publicado por el sabio e inmortal Lavoisier y adoptado generalmente por todos los grandes químicos, quien había fijado a 0'28 la cantidad de oxígeno del aire, y a 0'72 la del aire del mismo, cuando después de asiduos experimentos demostró y publicó el sabio Martí que debía fijarse aquella cantidad en la de 0'21 del primero y 0'79 del segundo; cuya opinión abrazaron unánimemente todos los grandes químicos de la Europa, y es la que prevalece en el día con general aplauso, como asegura el sabio Thénard en su excelente TRATADO ELEMENTAL DE QUÍMICA de la tercera edición, tomo primero, página 220; cuya doctrina publicó dicho Martí en los diarios de física de París, tomo 52, página 176, e igualmente en los anales de química de París, tomo 34, página 73, con arreglo a lo que expone el sabio Klaproth en el tomo primero de su excelente diccionario de química página 351, y en el tomo segundo de la misma obra, página 347.

Bajo la misma idea trabajó el señor Martí, con igual esmero sobre la virtud absorbente que ejerce el agua con respecto a diversos gases, singularmente con relación al oxígeno, al azoe, al hidrógeno, etc. y sus diferentes mezclas; de lo que obtuvo un resultado tan eficaz que por medio de la fuerza absorbente del agua llegó a conseguir el análisis del aire, y por medio de una agua saturada de gas azoe logró obtener del aire 0'21 de oxígeno, lo mismo que consiguió por medio del sulfuro hidrogenado de cal, en confirmación de la anterior análisis; en cuya doctrina tuvo que rectificar y corregir varios datos obtenidos por los célebres Humboldt y Gay-Lusac: lo que demostró y publicó en el tomo 61 de los anales de química de París, página 271 y nos refiere el mismo Klaproth en la página 239 del tomo segundo de su diccionario de química".

El día 4 de noviembre de 1788, en que se estrenó el actual teatro de Barcelona, después del incendio de anterior, la concurrencia fué inmensa; y nuestro Martí, que se hallaba en Barcelona y estaba entonces en la flor de su edad, metiéndose de antemano en los bolillos varios frasquitos llenos de agua, con tapones esmerillados, se fué al patio y vació dos o tres pomitos, los llenó del aire contenido en aquella capa atmosférica y luego los tapó herméticamente; subió enseguida al primer piso, hizo otro tanto; lo mismo en el segundo y tercero, y repitió su operación en los puntos más elevados; con lo cual determinó la proporción decreciente del ácido carbónico desde abajo arriba, pues

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Capital Escriturado: 3.000.000.— de pesetas

Oficinas: Calle Apodaca, 30

GARANTIAS

Además de la principal del "Banco Mercantil de Tarragona,, disfrutarán los cuenta correntistas e imponentes de la Caja de Economías de la subsidiaria de los Bancos fundadores: Banco Urquijo Catalán y Banco de Valls

Tenemos establecido el servicio de HUCHAS (Guardioles)

que se facilitan gratuitamente a los poseedores de libretas de la Caja de Economías a la vista, que lo soliciten

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

que pesando más que el aire común se acumula en los planos inferiores del edificio. ¿Qué prodigioso amor a las ciencias no se necesita en un joven de 30 años para prescindir de una concurrencia tan lucida, de una ópera nueva y de tantas distracciones lisonjeras, y entregarse a estas investigaciones filosóficas? ¿Cuántos de los espectadores si entonces le hubiesen sorprendido en tan interesante ocupación le habrían tratado poco menos que de imbécil o ridículo? Pero no sólo la posteridad honrará eternamente la memoria del benéfico señor Martí, sino que ya en vida recibió los mayores elogios de varios sabios españoles y extranjeros, y hemos visto ensalzado por varias academias el gran mérito de nuestro célebre paisano; y especialmente por el Instituto o Academia de Ciencias de París, que, después de hablar en una pública sesión general de varias disertaciones del señor Martí, lo llama el SABIO CATALAN.

Este insigne filósofo cristiano jamás se atrevió a sentar ningún dato ni sacar ninguna consecuencia en sus larguísimas y jamás interrumpidas observaciones hechas en el espacio de 60 años, sin asegurarse primero de que no se oponían en nada a la Religión. Algunas de sus observaciones y experimentos parece que destruyen ciertos axiomas de los principales de la botánica; y cuando se publican formarán una época memorable en esta útil ciencia, y podrán contribuir mucho al bien de la humanidad. Y el paso que la modestia excesiva del señor Martí ha sido la causa de que tan grandiosos e importantes descubrimientos hayan quedado hasta ahora encerrados y ocultos en el gabinete verdaderamente filosófico de este piadoso naturalista, también ha aumentado más en sus últimos años su timidez y silencioso carácter natural el recelo de que a la publicación de sus descubrimientos físicos serían consecuentes muchas objeciones y dudas ora de sabios particulares, ora de cuerpos científicos a que no podría ya contestar con su avanzada edad y debilidad de cabeza. Pero la causa principal de este encogimiento a un docto, y condecorado Eclesiástico de Barcelona amigo suyo, fué el temor de que muchos, más por ignorancia que por malicia se levantarían contra él, y quizá la acusarían de hereje e impío. Tan penetrado estaba de este temor, y era tan celoso de la pureza de su fe, que en el año 1819 hizo espresamente un viaje desde Tarragona a Barcelona, solo para cerciorarse de que no traspasaba los límites que la fe impone a la razón en una investigación feliz que le había llenado del más vivo placer. Llegó a Barcelona al anochecer, va inmediatamente a encontrar al Eclesiástico amigo y hallándolo solo sin compañía que la de sus libros, sin detenerse a saludarle, le dice con cierto entusiasmo estas palabras: "¿Puedo yo sin faltar a la fe sospechar que la creación del cielo y la tierra o de los cuatro elementos de que se habla, en los primeros versículos del Génesis hace cuarenta mil años o más que sucedió y que entre esta creación de los cuatro elementos y la producción de las plantas, y animales mediaron muchos miles de años? ¿He de creer como la fe que los seis días de la creación fueran naturales, esto es, de 24 horas cada uno?" No, le respondió luego su amigo, San Agustín fué de la opinión que aquellos días fueron instantes; y Santo Tomás por respeto al grande ingenio de dicho Santo Doctor y Padre de la Iglesia, no se atrevió a dar como cierta la opinión común entre los teólogos de que fueron días naturales.

¿Y se opone a la fe, prosiguió el religioso naturalista, el pensar que la producción de las plantas y animales fué obra de la virtud el Criador a los cuatro elementos y que esta obra duró muchísimos años? Tampoco, le dijo luego su amigo. Sepa Vmd. que las palabras de la Vulgata "Spiritus Dei fere-

batur super aquas" se hallan expresadas en el original hebreo dictado por Dios y escrito por Moisés con la metáfora, de la acción con que una ave empolla sus huevos; que esto significa el verbo phetás de que usó el autor del Génesis, por cuya razón se lee en otras versiones "incubet super aquas, en lugar de ferebatur lo que aprobaba San Agustín, (S. Aug. De Gen., ad lit. lib. 1, c. 18), dando por sentado que jamás se oponían a la fe los nuevos descubrimientos que se hacían en las ciencias naturales. Todo lo cual le autoriza a Vmd. para proponer a los sabios y piadosos naturalistas su nuevo sistema." En seguida explicó el señor Martí a su amigo la producción artificial que él había logrado hacer dentro de botellas de agua de muchas plantas que él llama confervas, algunas de las cuales tenían ya 20 o 30 años, y presentaban a la vista natural las hojas y troncos y raíces de la planta descubriéndose con un Microscopio otras partes más pequeñas que ellas. Volvióse muy contento el señor Martí a Tarragona al otro día mismo, y dos años antes de morir manifestó todavía a su amigo de cuantas ansiedades le había librado con aquella conversacion.

Es digno de advertirse que en 1823 un sabio académico francés preguntó en Madrid a un individuo de la Academia de la Historia si podría darle noticias exactas del sistema de los seis días de la creación formado por un caballero catalán de Tarragona y comunicado francamente a un médico del ejército francés, que ocupaba en 1810 la Cataluña; sistema que había hecho mucha sensación entre algunos sabios naturalistas de París. En efecto, el señor Martí se acordaba de haber dado un apuntamiento sobre dicho sistema a un oficial francés que estaba en Tarragona.

Y con estos datos ¿no se podrá sospechar con fundamento que el célebre M. Ferrusac que ha escrito sobre los seis días de la creación como de seis grandes épocas de la naturaleza, se ha aprovechado de la franqueza con que el señor Martí desconfiando siempre de sí mismo se consultaba y comunicaba con los sabios extranjeros que le visitaban todos sus descubrimientos en las ciencias naturales? No sería ciertamente la primera vez que los franceses han presentado al público como producciones suyas obras de españoles.

Fué el señor don Antonio Martí un sabio humilde, modestísimo, y enemigo hasta de toda sombra de vanagloria, y tan desprendido de amor propio que si por acaso alguno hablaba con elogio de él aun en ausencia suya, le manifestaba al saberlo su disgusto procurando persuadirle que era no más que aparente lo poco que sabía. Y llegó al extremo de asegurar a sus amigos que si hacían poner en algún periódico de España ningún elogio de él, entregaría luego al fuego todos sus manuscritos. Este temor de que se perdiera en un momento un tesoro tan precioso e irreparable con mengua del honor de nuestra patria, y aun del bienestar del género humano, detuvo al citado académico de la Historia en 1923 de insertar en la "Gaceta" un artículo que leyó en una de las sesiones de la Academia, para hacer ver

que el sistema de Mr. Ferrusac que tanto ruido media en Francia había sido ya formado por el señor Martí cerca de treinta o más años antes que le publicara aquel hábil naturalista de París. Llegó finalmente el día en que la preciosa alma del señor Martí debía dejar la ruinosa casa de un cuerpo que se iba ya disolviendo de puro viejo y pasar a vivir en la feliz y eterna mensión celestial. En la tarde del día 19 de agosto del año pasado 1832 fué acometido de un accidente apoplético de resultados del cual falleció en la mañana siguiente, en la edad de 82 años y dos meses, con el más vivo y sincero dolor de cuantos habían tenido la dicha de tratarle, pero especialmente de sus hijos y nietos, a quienes ha dejado en la religiosidad y hombría de bien de toda su familia un patrimonio mucho más apreciable que todos sus ricos mayorazgos. Y sabemos ya que para ensalzar más la memoria de nuestro inclito paisano, se hace copiar por una mano diestra e inteligente el "diario" o la muchedumbre de apuntaciones que dejó manuscritas, algunas muy difíciles de leer por sus frecuentes abreviaturas, y mal formada letra.

Para dar una idea de la pasión y celo con que cultivó a las ciencias bastará referir, que estando él en Tarragona en 1811, cuando las tropas de Bonaparte pusieron sitio y asaltaron aquella plaza, habiendo sufrido como otros muchos los primeros ímpetus del asalto y tres días consecutivos de saqueo, incendio y matanza; el general emigo permitió entonces que regresaran a sus casas los que se habían salvado en la Catedral; el señor Martí contuso y sin camisa se trasladó a la suya; y uno de los objetos que al momento llamaron su cuidado, fué el recoger de entre las ruinas los restos de sus escritos, tientos, macetas y demás objetos que formaban su ocupación favorable.

Murió este sabio y piadoso filósofo cristiano con la tranquilidad y paz celestial con que mueren los justos; y murió con todos los consuelos que suministra la Religión; y con la dulce y risueña esperanza de que iba a ser trasladado en un abrir y cerrar de ojos a la región de la verdad, en donde conocería en un momento, claramente y sin ningún cálculo ni fatiga, todos los arcanos de la naturaleza en todos sus reinos, así en este globo sub-lunary como en los infinitos enteramente desconocidos y sin comparación mayores, que puso el Criador en las inmensas regiones celestiales. Ojalá que este raro ejemplo de un sabio naturalista, que fué al mismo tiempo un dechado de sólida piedad cristiana, y de todas las demás virtudes sociales, tenga muchos imitadores, especialmente en la época actual en que vemos tan frecuentemente verificado aquel célebre dicho del gran Neutnon: "La sólida filosofía confirma al hombre en la Religión revelada, pero una ciencia orgullosa y a medias conduce directamente a la irreligión y licencia de costumbres".

- (1) Canatris sativa Lin.
- (2) Cucurbita citrullus Lin.
- (3) Cucurbita melopepo Lin.
- (4) Spinacia oleracea Lin.
- (5) Consea a conferruminando. Plin. lib. XXVII Nat. Hist. cap. XIII.
- (6) Tremellúa a tremere.

TALLER d'ENCUADERNACIONES

Libres ratllats
Mostruaris - Relleus
Treballs de luxe

Marcel·lí Ollé Carreras

Comte de Rius, 3 TARRAGONA

FRENCH-EXCELLENCE



SANT SADURN DE NOYA

Representant: PERE BIGORRA - Colón, 57, 2.ª - Telef. 619
Agent Comercial Colegiat - TARRAGONA

BIBLIOGRAFIA

PASTORALES del Excmo. y Reverendísimo doctor Manuel Irurita y Almandoz, Prelado de las Diócesis de Barcelona y Lérida. — Un tomo de 359 páginas, tamaño 19 por 30 centímetros, a pesetas 5, en rústica, y pesetas 7 elegantemente encuadernado en tela. — EDITORIAL VILAMALA, calle Valencia, 246, Barcelona.

La Iglesia ejerce un Magisterio divino. Y en las épocas de persecución y de problemas graves, fulgura con mayor claridad la Luz de la Verdad cristiana, prodigada por la jerarquía.

En todas las diócesis se sienten los graves problemas de hoy. Sobre todos ellos — cuestión social, enseñanza del Catecismo, necesidad de aumentar la vida piadosa, restablecimiento de la tradición mariana, falta de sacrificio, relaciones entre política y religión — ha escrito el Ilustrísimo Doctor don Manuel Irurita páginas llenas de celo apostólico y pródigas en ideas luminosísimas.

Estas pastorales constituyen una serie de tratados vibrantes, sólidos y populares sobre las cuestiones candentes. Deben figurar en toda biblioteca católica y no perderán su actualidad.

DROGUERIA

DE
TOMAS ROIG

Bajada Pescadería, 9

Rebaja de precios en los aceites puros de oliva

	Ptas
	litro
Finísimo . . .	2'20
Primera . . .	2'00
Segunda . . .	1'90
Patatas nuevas a 0'15 kilo	

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE L'INSTITUT

Dissabte, 27.

Temperatura a la sombra:
Máxima, 25'1.
Mínima, 18'8.

Baròmetre a 0 i al nivell de la mar:
A les 8 h., 763'3.
A les 18 h., 762'0.

Direcció del vent:
A les 8 h., N.
A les 18 h., SSE.

Força del vent:
A les 8 h., calma.
A les 18 h., vent fresquet.

Estat del cel:
A les 8 h., quasi tapat.
A les 18 h., id.

Classe de núvols:
A les 8 h., St. Cú. Al. Cú.
A les 18 h., Cú. Nb.

Evaporació:
En les 24 h., 4.

Pluja recollida:
En les 24 h., 4'6.

Humitat relativa:
A les 8 h., 69.
A les 18 h., 72.

CINTURONES

y MONEDEROS

ofrece a sus clientes
La CASA COCA
por haber recibido las colecciones para la presente temporada

Por estar especializada esta casa en los artículos de piel, garantiza las calidades.

Conde de Rius, 7 - Tarragona

En venta

una casa, de 4 pisos, del carrer de Mar. Una planta baixa, del carrer de Sant Pere (Serrallo).
L'advocat Melendres (Unió, 28), informará sobre la titulació i preu.

Piso

PARA ALQUILAR.
Razón: calle del Portal del Carrer, núm. 5 (jardín).

A Portal Médico - oculista

RAMBLA SAN JUAN, 27, 1.ª

Deportivas

FUT-BOL

AVUI COMENÇA EL CAMPIONAT DE CATALUNYA

L'inaguració del Campionat català d'enguany comença avui, i l'activitat futbolística arreu de Catalunya pendrà aquesta tarda pels terrenys de futbol dels cercles de primera categoria, aquell caire replé d'entusiasme i d'animació que any darrera any ve acompanyat al desenvolupament de les diferents jornades que integren el Campionat de nostra aimada regió, i que no s'entronca fins que jugats els Campionats català, de Lliga i d'Espanya, s'acosta l'istiu i l'excés calor allunya als "istas" del futbol vers les platges o altres indrets on poden passar més refrescats l'estona.

Amb tot, té el futbol a nostre regió, acceptació a l'istiu i a l'hivern, però tot el que d'esportiu bonic i recomanable ofrena aquest darrer, es converteix en esgotador, poc agradós i mancat d'esportivitat a la temporada istiuena.

Avui repetim, s'obra novament d'enguany el Campionat d'enguany.

Qui triomfarà? Barcelona? Espanyol? Nostre opinió es que un d'aquests cercles, els "maxim rivals" de tota la vida, té la paraula. I sinó, ja ho veurém.

Els encontres que estan assenyalats per a jugar-se avui són els següents:

Barcelona - Sabadell, àrbitre Arribas.

Badalona - Martinenc, àrbitre Vilalta.

Sans - Espanyol, àrbitre, Castarlenas.

Júpiter - Palafrugell, àrbitre, Camorera.

Per creure-ho d'interès per a nostres lectors, detallém a continuació els "onzes" més probables que seran arrengrats pels cercles esmentats en aquest primera jornada.

Barcelona F. C.: Vidal, Alcoriza, Santfeliu, Martí, Arocha, Pedrol, Píera, Bestit, Samitier, Ramon i Parera.

C. D. Espanyol: Florenza, Arater, Pérez, Trabal, Soler, Pausas, Prat, Edelmiro, Garreta, Redó i Bosch.

C. D. Júpiter: Francàs, Claudio, Ibañez, Font, Martí, Ortuño, Mas, Parera, Pueyo, Barceló i Morales.

Palafrugell F. C.: Brú, Blanch, Colomer, Pons, Castelló, Cabanes, Gorgonio, Espada, Miquel, Reixach i Avellí.

Badalona F. C.: Florenza, Borrás, Martín, Espuny, Bosch, Josa, Betancourt, Castro, Campadadal, Forgas i Berrueto.

C. S. Sabadell: Masip, Oro, Giner, Querol, Duran, Pons, Elguera, Ber-

tran, Miró, Calvet i Esteva.

F. C. Martinenc: Uriach, Cadafalch, Viñas, Altés, Rosalench, Sibecas, Vila, Resolí, Juvé, Xifreu i Casas.

U. S. Sans: Zarranz, Villacampa, De Mur, Soligó, Burguete, Pascual, Gironés, Escolà, Escolà, Mota i Calsina.

No cal dir que els partits Badalona - Martinenc, i Júpiter - Palafrugell esdevindrán els més disputats, puix que sembla que li serà fàcil al Barça vencer al Sabadell jugant a Les Corts, com també creiem assolirà l'Espanyol un triomf sobre el Sans, bó i jugant al camp d'aquest darrer.

PROXIMS ENCONTRES QUE JUGARÀ EL GIMNASTIC

Segons referència que tenim de bona procedència, es gairabé ja un fet la concertació de dos partits amistosos de futbol, en els que farà sa presentació a nostre ciutat un potent conjunt del F. C. Barcelona, en el que hi formarà un mínim de 6 de les seves millors figures.

Aquests encontres tindran efecte els dies 23 i 24 del vinent Setembre, festa major de nostra ciutat, i es de creure que l'esdeveniment complaurà a l'afició local, que amb aquestes dos jornades tindrà un bon pròleg al proper Campionat català, de la segona preferent, que aviat començarà.

NATACIO

INTENTS DE RECORD

Dilluns vinent a les set i mitja de la tarda, i a la piscina del C. N. Barcelona, tindran efecte diferents intents de record, que aniran càrrec de valuosos elements de l'esmentada entitat.

La senyoreta Carme Soriano correrà els 100 metres lliures, femenins.

La Srta. Josefina Torrents intentarà batre els 500 metres, lliures, femenins també.

El Sr. Angel Sabata, destacat "sprinter" provarà de millorar són temps dels 100 metres.

Valerià Ruiz Vilar, farà el propi amb els 300 i 400 metres lliures.

Procurarém oportunament donar a conèixer els resultats d'aquests intents, puix que l'afició local coneix bé prou als interessats, que en els prop passats Campionats de Catalunya ens ofrenaren esplèndides exhibicions a nostre port.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

POLISPORTIVA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA AL CLUB GIMNASTIC

Divendres, proppassat, a la vetlla, tingué efecte al Club Gimnàstic la Junta general extraordinària oportunament convocada per a tractar sobre la reforma dels articles 13 i 26 del Reglament, qüestió econòmica i reorganització de l'ajunta directiva.

Hi assistí regular nombre de socis, menys però dels que esperàvem, i es prengueren diferents acords que detallarem en nostre propera edició, i dels que destaquen com a primordials, el nomenament del vocal senyor Pinyol per a president del Club, el nomenament també del senyor Bas per a tresorer, en substitució del senyor Huber que ho havia sigut, de signat primerament i el qual passa suara a ocupar la plaça de vocal que el senyor Pinyol deixà pendent al possessionar-se de la Presidència.

S'acordà també deixar la quota amb un augment transitori per 10 anys, de dos rals, i establir les normes per a entrar a les categories de socis protectors i vitalicis. El punt que merequé més atenció fou la part econòmica del Club, quina qüestió fou degudament tractada i sobre la que hom encaminà futures orientacions.

A mitja nit es donà per aixecada la sessió, essent remarcable l'entusiasme i animació regnants entre els socis que hi assistiren.

Oblidavem consignar que el rest de directius quedà exactament com fou elegit en la Junta general no fa pas molt celebrada, i que el senyor Josep Bonet que en sortí elegit president en aquella, cedeix ara el càrrec i passa a interventor de comptes; per així aconsellar-ho circumstàncies especials.

Desitgem als nous directius tota mena d'èxit en sa nova gestió.

AGRAITS

Del Club Gimnàstic hem rebut nota detallada dels acords presos en la Junta general extraordinària celebrada el divendres proppassat.

Com que manca material de temps ens priva el poder-los avui publicar, prometem fer-ho dimars vinent, bó i agraint a nostra primera entitat esportiva la deferència tinguda amb nosaltres.

Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria

De conformitat al que prevenen els Estatuts vigents d'aquest Centre, se us convoca l'Assemblea general extraordinària de primera i única convocatòria, que tindrà lloc en nostre estatge social, Rambla P. Iglésias, 18, el dia 29 del corrent, a les deu de la nit, per a tractar dels assumptes anotats més avall.

Tarragona 22 d'agost de 1932. P. A. del C. D., *Macià Fontbona*, secretari. — Vist: *Antoni Recasens*, president.

ORDRE DE L'ASSEMBLEA

Reforma general dels Estatuts, per ajustar-los a la nova llei d'Associacions.

IMPORTANT. — Recomanem als socis que a fi de facilitar la discussió formulin les esmenes per escrit i les presentin abans de començar l'Assemblea.

BOLSA DEL TRABAJO

Sección de mujeres

Se necesitan sirvientas. Se ofrecen mujeres para faenas. Horas de oficinas: Armañá, 11, piso segundo, de seis a siete y media de la tarde.

AJUNTAMENT

INTRODUCCIO A LA CIUTAT DE CARNS FORANES

A l'objecte d'amotillar-se al dispost en l'ordre del Ministeri de Foment, data primer d'agost de 1931 ("Gaceta" del 6 de setembre), aquesta Alcaldia fa avinent que des de primer de setembre proper, la introducció a la ciutat de carn fresca de porc, solament podrà autoritzar-se en les condicions que estipula dita ordre o sigui dividint cada porc en sis parts que deuran acompanyar-se de les corresponents visceres i guia sanitària, regint pel que afecta a les altres classes de bestiar les condicions fixades per la R. O. de 15 d'abril de 1925 ("Gaceta" del 8).

Com a mida sanitària i en defensa de la salut pública quedarà prohibida la introducció d'embutits de carn fresca de porc, des del dia primer de setembre proper.

Tarragona, 27 d'agost de 1932. — L'alcalde, *P. Lloret*.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacidos:
Carmen Llana García.
Juan Nel-lo Cuenca.

Fallecidos:
Ninguno.

Matrimonios:
Ninguno.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. *Es-oculista*
Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5.
Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

UNA MARAVILLA INCOMPARABLE!!

son los modelos

ATWATER KENT 1933

con los precios más bajos que ninguna otra marca. Antes de decidirse usted por un RADIO RECEPTOR, OIGALOS detenidamente y encontrará una enorme ventaja sobre las otras marcas tanto en CALIDAD como en PRECIO

Pida una demostración a su AGENTE EXCLUSIVO

CASA ARBONA Conde de Rius, 19

Cuando venga a Barcelona

no se le olvide de hacernos una

visita, que siempre será para V. provechosa. Podrá admirar nuestras exposiciones en los grandes escaparates, y beneficiarse en crecido interés, con las compras que haga

Recuerde siempre nuestras Secciones

de Lanería - Sedería - Tejidos de algodón - Lencería - Pañolería - Relojería - Bisutería - Marroquinería - Perfumería - Guantes - Paraguas - Loza y cristal - Confecciones - Sastrería para Señora, caballero y niño - Camisería - Ropa blanca - Géneros de punto - Zapatería - Mantas - Alfombras - Colchonería - Ornamentos para el culto - Banderas - Estandartes - Bordados artísticos - Orfebrería - Imágenes - Juguetes, etc., etc.

Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana - BARCELONA

(Junto a la plaza de Cataluña)

Cómo vino la persecución y cómo se llegó a la paz religiosa en Francia

XV

PIO XI ACEPTA LAS ASOCIACIONES DIOCESANAS.—SITUACION ESPECIAL DE LAS CONGREGACIONES DOCENTES. — LA TOLERANCIA OFICIAL. — CONGREGACIONES AUTORIZADAS.

La reconciliación del Gobierno con el Vaticano era un primer paso hacia el restablecimiento de una normalidad para la existencia de la Iglesia francesa. En efecto, desde que Pío X había condenado solemnemente la ley de Separación de 1905, negándose a reconocer la validez de las Asociaciones Culturales propuestas por el Gobierno, los bienes parroquiales, las iglesias, los seminarios, no tenían propietarios legales. Todos estos bienes estaban sometidos a un régimen eminentemente precario: el Estado, que se había atribuido a sí mismo su propiedad, a título provisional, toleraba que siguieran disfrutando de ellos los católicos, cuya indignación hubiese sido demasiado fuerte si el Estado no hubiera adoptado esta actitud.

La recaudación de unas relaciones diplomáticas normales con Roma iba a tener como primera consecuencia la instauración de un modo de vivir que permitiría la atribución definitiva de los bienes secuestrados cuando se produjo la ruptura entre la Iglesia y el Estado francés.

Todo el edificio de la ley de Separación descansaba, según recuerdan nuestros lectores, sobre la formación por los católicos de unas "Asociaciones Culturales" que debían entrar en posesión de las iglesias y de los bienes parroquiales mediante ciertas condiciones fijadas por el legislador, sin que se consultara para nada a las autoridades eclesiásticas.

Estas condiciones eran precisamente inadmisibles, y vamos a ver por qué las condenó Pío X: las Asociaciones previstas por la ley de 1905, no sólo se creaban para recibir la propiedad de los edificios del culto, sino que tenían como objeto el ejercicio del culto, atribución que sólo pertenece, según los cánones eclesiásticos, al Obispo. Por otra parte, no existía ningún lazo legal entre ellas y la autoridad episcopal, de suerte que, en caso de conflicto entre una Asociación Cultural y el Obispo, aquella tenía el derecho de recurrir ante una jurisdicción laica, el Consejo de Estado, llamado a juzgar en última instancia.

Se comprende fácilmente las causas de la condenación pronunciada por el Soberano Pontífice: el solo hecho de negar al Obispo, representante del Vicario de Cristo, toda autoridad sobre las Asociaciones Culturales, equivalía a romper los lazos de la disciplina tradicional que une los fieles a su pastor, y a preparar un cisma en la Iglesia.

Roto el Concordato, la Iglesia de Francia, que carecía de estatuto legal, hubo de administrar sin embargo por sus propios medios los bienes del culto que quedaron entre sus propios medios los bienes del culto que quedaron entre sus manos por tolerancia del Gobierno, o más bien porque éste no sabía qué hacer con ellos. Se constituyeron entonces unos Consejos parroquiales que se encargaron de la administración de las parroquias en pleno y constante acuerdo con la autoridad episcopal.

Estos Consejos parroquiales no

tenían, sin embargo, ningún carácter legal; el primer cuidado de la Iglesia fué obtener para dichos Consejos un estatuto en regla.

Tras largas negociaciones, se llegó al acuerdo definitivo; a las antiguas Asociaciones Culturales previstas por la ley de 1905, vinieron a sustituir las Asociaciones Diocesanas, que fueron aprobadas por Pío XI, y que, teniendo el mismo objeto que aquellos Consejos condenados antaño por Pío X, se diferenciaban fundamentalmente de ellos por su espíritu y su manera de funcionar.

Las Asociaciones Diocesanas, en efecto, son formadas directamente por el Obispo, que designa sus miembros iniciales, preside las reuniones por derecho propio y tiene la facultad de designar ulteriormente las personas que cree aptas para formar parte de su Asociación.

Las facultades de estas Asociaciones son puramente profanas, es decir, que está vedado a sus miembros mezclarse en los asuntos interiores del culto, y que sólo están autorizados para ocuparse en todo lo que atañe a la posesión y a la administración de los bienes temporales de la Iglesia.

En cuanto a los Consejos parroquiales, creados con carácter provisional, se han mantenido dentro del marco legal de las Diocesanas. Continúan administrando los bienes parroquiales, y su gestión está sometida a la Asociación Diocesana, presidida por el Obispo, única persona que, según la doctrina de la Iglesia, tiene calidad de definitiva, para administrar los bienes de la diócesis.

Tal es el sistema instaurado en 1922 y que rige actualmente en Francia, sistema que ofrece todas las garantías a la Iglesia, ya que respeta plenamente la jerarquía eclesiástica y aparta toda posibilidad de cisma o de discordancia intestina. En sus negociaciones con el Estado francés, Pío XI consiguió la aceptación por parte de éste de las condiciones primordiales

les que exigía quince años antes su augusto Pontífice era evitar a todo trance que, bajo la protección de la ley civil, los católicos pudiesen un día negar la autoridad de su pastor, y atribuirse a sí mismos la facultad de gobernarse. La maliciosa intención del legislador de 1905 fué burlada por la prudencia romana, y desde aquel instante pudieron los católicos franceses considerar el porvenir con mayor tranquilidad.

...

No era suficiente, sin embargo, ese definitivo arreglo de la enojosa cuestión de los edificios del culto; los católicos franceses, a quienes el Estado reconocía de esta manera una existencia legal, estimaron que la obra pacificadora de los gobernantes debía ir más lejos; desde la promulgación de la ley de 1901, están oficialmente expulsadas de Francia las Congregaciones; en particular, las Congregaciones docentes, no sólo tienen prohibición absoluta de vivir en comunidad en el suelo francés, sino que está vedado a un congregacionista abrir una escuela y hasta enseñar en un colegio público o privado. En cuanto a las demás Congregaciones, ya hemos visto en el curso de este trabajo que, si bien se les reconoce el derecho nominal a la existencia, necesitan pedir una autorización al Gobierno, autorización que no ha solido serles concedida.

Después de la guerra, en 1920, se planteó el problema en los siguientes términos: las Ordenes religiosas, que han pagado como todos los demás ciudadanos el tributo de sangre durante la guerra, ¿van a ser ahora expulsadas como elemento indeseable, cuando se las acogía con tantos mimos en la hora del peligro? Han vuelto en masa a instalarse sobre el territorio patrio, han abierto sus colegios, sus hospitales, han recuperado parte del patrimonio perdido; ¿tendrá valor el Estado de arrebatarnos estas modestas conquistas regadas con la sangre? O bien, en un arranque de generosidad fraternal, ¿pasará la esponja sobre el pasado, como han hecho los religiosos al venir a batirse por la patria que los había desterrado, y consentirá en devolver a los miembros de las Congregaciones los derechos de que gozan todos los demás ciudadanos?

Así se presentaba hace doce años el problema que aún en la hora presente no ha recibido la definitiva solución.

Las Congregaciones religiosas vi-

ven perfectamente tranquilas en Francia, sin que nadie las moleste, pero esta tranquilidad la deben a una pura tolerancia de los Gobiernos. No ha sido posible hasta ahora obtener garantías más estables a pesar de los esfuerzos reunidos del Episcopado; que a cada paso proclama su satisfacción al notar la paz religiosa existente en el país, de los Parlamentos moderados, de los gobernantes de derecha. Esta imposibilidad tiene una razón profunda que estudiaremos en un capítulo aparte: la autorización consentida a las Congregaciones docentes, equivaldría a atacar en su misma base el edificio del nuevo Código republicano, construido enteramente sobre la posesión de la escuela primaria, que a todo trance debe estar colocada bajo el control del Estado laico, si se quiere que las nuevas generaciones reflejen exactamente el sentir de los instauradores del régimen.

A causa de este concepto que pronto no tendrá ya justificación posible, puesto que el espíritu republicano parece ya haberse infiltrado en las venas mismas del gran cuerpo nacional, no se ha podido llegar aún en Francia a ese gesto supremo de apaciguación, que sería la abolición de la ley dirigida contra las Congregaciones.

Colocada al pie del muro un ministro de Instrucción Pública, Leon Berard, hombre de ideas tolerantes, de carácter archimoderado, gran amigo de los católicos, no tuvo más remedio que contestar a un interpelador indiscreto: "El Gobierno ha de aplicar todas las leyes, y las aplicará; sólo que en el caso de las Congregaciones, existe un acto gubernamental que suspende la ejecución de la ley: el 2 de agosto de 1914, el señor Malvy, ministro de Gobernación, encargado de aplicar la ley de Separación, hizo pública una circular, dirigida a todos los prefectos, en virtud de la cual se suspendían los

efectos de las leyes de 1901 y 1904 sobre Congregaciones. Todo está en saber si han desaparecido las causas que motivaron la circular en 1914..."

De este argumento, bastante precario, han de valerse los gobernantes moderados para justificar una tolerancia que tan de acuerdo está con los deseos del país.

La legislación francesa autoriza los establecimientos congregacionistas con fines hospitalarios, caritativos y misioneros. La buena voluntad de los Gobiernos ha hecho posible que se presentaran numerosas peticiones de autorizaciones que han sido acogidas favorablemente; varias Congregaciones han sido hasta autorizadas por decreto, lo cual dió lugar a un debate en la Cámara que se terminó por un voto favorable al Gobierno representado por Briand.

La mansedumbre de los Gobiernos se ejercita particularmente sobre las Congregaciones de misioneros, que tanta utilidad reportan a la influencia francesa en tierras extrañas. Pero la mayoría de las Congregaciones de misioneros son Congregaciones docentes a la vez; autorizarlas significa dar el asentimiento oficial a la formación de maestros y profesores congregacionistas, cosa que prohíbe terminantemente la ley. Por otra parte, si se prohíbe de un modo formal la creación de esos cuerpos de maestros congregacionistas, desaparecen fatalmente las Ordenes misioneras, ya que es imposible pedir frutos a un árbol cuyas raíces se han cortado.

Ante ese conflicto de índole tan delicada, los gobernantes han optado por cerrar obstinadamente los ojos; hoy día las Congregaciones enseñan en Francia, a pesar de la prohibición teórica, con la única condición de que los maestros y profesores no vistan el hábito.

De suerte que el mismo León Berard podía preguntar con razón, en 1927, en el curso del proceso del famoso abate autonomista de Alsacia, Haegy:

—¿Hay en este recinto una sola persona que pueda atreverse a afirmar que en Francia se molesta actualmente a los miembros de las Congregaciones religiosas docentes o no docentes?



BANCO DE VIZCAYA

Capital: Ptas. 100.000.000' - 190 SUCURSALES Y AGENCIAS
Reservas: " 50.000.000' -

La sucursal en TARRAGONA (Méndez Núñez, 12)

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CAJA DE AHORROS

Libretas de ahorro y especiales de imposición a plazo, abonando intereses a razón de:

3 1/2, 4 y 4 1/2 por ciento anual según plazo y condiciones

SERVICIO DE HUCHAS PARA EL PEQUEÑO AHORRO

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1'60 pestas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS:

MOSÉS J. R. CHAVARRI, CALTAD 2 MADRID

CRONICA RELIGIOSA

UNA ADVERTENCIA A NUESTROS LECTORES

A partir del próximo martes, la presente crónica religiosa aparecerá redactada en catalán a excepción de lo que se refiere a funciones que se celebren en castellano que serán en este idioma.

Rogamos a los encargados de facilitarnos las noticias tengan presente esta advertencia.

SANTOS DE HOY

SANTOS AGUSTIN, ob., doctor y fd. y PELAYO, mártir.

DOMINICA XV DESPRES DE PENTECOSTÉS

Semidoble. -- Ornamentos verds.

EVANGELI. Es continuació segons Sant Lluç.

En aquell temps: Anava Jesús a al ciutat, anomenada Naím; i anaven amb Ell sos deixebles, i una copiosa multitud. I com s'acostà a la porta de la ciutat, veu's aquí que s'emportaven un mort, fill únic de sa mare: i aquesta era vídua, i gran acompanyament de la ciutat anava amb ella. Havent-la vista el Senyor, conmogut de misericòrdia envers ella, li digué: No ploris. i s'acostà i tocà la civera. (Aquells que la portaven s'aturaren): I digué: Jove, jo et dic: aixeca't. I és recolzà aquell qui era mort, i començà de parlar. I el donà a sa mare. De gran temor foren tots corsos: i glorificaren Déu, dient: Un gran profeta ha aparegut entre nosaltres: i Déu ha visitat el seu poble.

(Del Missal Romà)

CUARENTA HORAS

Se celebran en la capilla del Santísimo de la Catedral, siendo las horas de exposición de ocho a once por la mañana y de cuatro menos cuarto a siete y media, por la tarde.

Terminan el día 31 y el siguiente empiezan en la iglesia de las Oblatas.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — Se entra en coro a las diez y media; después de "Tercia", procesión claustral, misa conventual y letanias de los Santos.

TRINIDAD. — A las nueve y media, "Missa d'Infants".

SANT FRANCESC. — A les vuit, missa de comunió general per la V. O. T.

Tarda, a les tres, catecisme. A les sis, exposició de S. D. M., corona seràfica, trisagi cantat, benedicció i reserva.

SAN JUAN. — A las diez menos cuarto, misa cantada y homilia. Tarde, a las tres, catecismo.

SANT MIQUEL. — Festivitat del Cor de Maria. Se celebrará missa

cantada de comunió general a les set, i conclusió de la novena al Cor Immaculat.

SAN MAGIN. — A las seis, rosario, misa y novena.

Tarde, a las seis, rosario cantado, conclusión de la novena, sermón por el Rdo. doctor don Juan Monrabá, presbítero, y adoración de la reliquia.

SAGRADO CORAZON. — Misas a las seis, siete, ocho, ocho y media, nueve y doce.

Tarde, a las seis y media, rosario, acto de reparación y letanias al Sagrado Corazón, y plática doctrinal.

CULTOS PARA MAÑANA

SAN MAGIN. — A las seis y cuarto, misa y novena.

Tarde, a las siete, empieza la segunda novena.

CULTOS PARA EL MARTES

SAN MAGIN. — A las siete y cuarto, misa y novena.

Tarde, continúa la segunda novena.

Audiencia Provincial de Tarragona

JUICIOS ORALES

Dia	Juzgado	Delito	ACUSACION		DEFENSA	
			Abogado	Procurador	Abogado	Procurador
30	Tortosa	Atentado	—	—	Vendrell	Brú
30	Montblanch	Apelación causa	—	—	Miró	Sabaté
31	Reus	Falsedades	Mullerat	Monguió	Guasch	Company
2 Septiembre	Gandesa	Desacato	—	—	Montañés	Sabaté

MUNDO CATOLICO

Son ya diecisiete las Misiones que rigen en la actualidad el Clero indígena en China

Pekin (China). — En lo que llevamos del presente año, tres nuevas Prefecturas Apostólicas han sido confiadas al Clero indígena: Chifeng, Hungtung y Chouchih. Incluidos los citados territorios, son ya 17 las demarcaciones eclesiásticas gobernadas por los sacerdotes indígenas, esto es, 10 Vicariatos apostólicos y 7 Prefecturas apostólicas, con una población total de 400.000 fieles, o sea más de la séptima parte de los católicos de la China. Ello representa un avance consolador en las aspiraciones de los obreros evangélicos, admirablemente secundados por la Santa Sede.

Por lo regular, el núcleo de estas misiones indígenas compónese de antiguos cristianos. Misioneros extranjeros de diferentes países han contribuido a la fundación de territorios indígenas. Los de Francia ocupan en dicha labor el primer puesto, ya que, ellos solos, han preparado diez misiones chinas; después vienen los misioneros italianos que han fundado tres, los belgas dos, una los alemanes y otra los holandeses. Y si hacemos la catalogación por Institutos religiosos, vienen, en primer lugar, los Paules y Franciscanos, cada uno de los cuales ha trabajado en la fundación de cinco Misiones indígenas; las Misiones extranjeras, Paris, han contribuido a la creación de nuevas Misiones indígenas, arrendarse ante las mil dificultades que tienen que vencer.

EL COLEGIO DE LOS DOMINICOS ESPAÑOLES DE CHACHOW

Kulángsu (Amoy, China) Fides. — Ante el avance del ejército regular, llamado de la "décima novena", se han retirado, finalmente, los comunistas, después de haber dominado en la ciudad de Changchog, por espacio de un mes y medio. Durante aquellos días, tanto la Casa-Misión de Amoy, como la de Kulángsu, llenáronse de refugiados. Los misioneros hubieron de alimentar a un gran número de ellos, que llegaban con las manos, completamente vacías. El hermoso Colegio de primera y segunda enseñanza, que los Dominicos españoles dirigían en la ciudad de quedado por los "rojos", habiendo desaparecido hasta los Gabinetes de Física, Historia Natural, además de la Biblioteca y mobiliario. Quince años de esfuerzos y sacrificios muy costosos, empleados en montar gran centro docente, han quedado inutilizados.

UNA PARROQUIA SEMILLTRO DE VOCACIONES RELIGIOSAS EN CHINA

Nankin (China) Fides. — Con motivo de su ordenación, el sacerdote indígena, Silvestre Osa ha publicado una breve monografía de su parroquia natal, Tsipao. Esta localidad situada a pocos kilómetros de Shangai, sobre el gran canal que conduce al célebre santuario mariano de Zocé, tiene en su feligresía unos 4.000 católicos.

Pero, a pesar de tan reducido número de fieles, en estos cincuenta últimos años ha dado a la Iglesia Católica 13 sacerdotes, 4 seminaristas, 4 Religiosas Auxiliadoras del Purgatorio, 3 Hermanitas de los pobres, 7 hijas de la Caridad y 7 Presentandinas. La parroquia citada registra una vida de piedad intensa.

Anualmente, pasarán de 25.000 las confesiones y de 40.000 las Comuniones. Y cada ordenación sacerdotal adquiere carácter de verdadero acontecimiento en el que participa, con fervor y entusiasmo, toda la población de Tsipao.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor español "Ciutat de Tarragona", procedente de Alicante, con carga general.

Vapor español "Cabo Menor", procedente de Palma, con carga general y 2 pasajeros para ésta.

Motonave española "Axpe Mendí", procedente de Sagunto, con carga general.

Vapor danés "Margarete", procedente de Barcelona, con madera.

Salidas

Vapor danés "Sigrid", en lastre para Marsella.

Vapor español "Mar Negro" con carga de tránsito para Valencia.

Vapor español "Cabo Menor", con carga general para Marsella y escalas.

Vapor español "Levante", con carga general para Sète y Marsella.

Motonave española "Axpe Mendí", con carga general para Barcelona.

Vapor español "Ciutat de Tarragona", con vino para Sète.

Buques que quedan en puerto

Vapor danés "Margarete", descargando madera.

Vapor español "Sac 2", descargando abonos.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

Amarrados

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Canalejas".

Vapor español "Cabo Cullera".

Vapor español "Cabo Torres".
Vapor español "Cabo Peñas".
Vapor panameño "Catalunya".

Buques que tienen pedido atraque
Vapor sueco "Caledonia", procedente de Suecia.

Vapor francés "Chelma", procedente de Marsella.

Vapor italiano "Fanny Brunner".

Vapor español "Arriluce", procedente de Barcelona.

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

No ha llegado.

EXTRANJERO

Sobre el indulto del general Sanjurjo

JUICIOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

Londres. — El "Daily Telegraph", en su artículo de fondo elogia la medida de clemencia adoptada por el gobierno español al indultar a Sanjurjo de la pena capital.

Añade que con este gesto, la República española ha realizado su prestigio en el interior y en el exterior y que los monárquicos se habrán convencido de la inutilidad de realizar nuevos esfuerzos contra el régimen que impuso la voluntad del pueblo.

Paris. — Los diarios dedican largos espacios en reseñar los debates en el Supremo de la vista contra el general Sanjurjo y las peripecias de la jornada de ayer.

Se abstienen en absoluto de hacer comentarios acerca de la sentencia recaída.

Londres. — Comentando el indulto del general Sanjurjo, el "Morning Post" dice que este acto de clemencia fortalecerá mucho el régimen republicano en España.

Añade dicho periódico que la fracasada tentativa del general Sanjurjo, ha robustecido grandemente la posición del Gobierno.

El periódico "Star" ocupándose del mismo asunto, elogia el valor prudente mostrado por el gobierno español al indultar al general Sanjurjo y dice que el ejemplo del gobierno de Madrid debería llamar la atención de los de Moscú y Roma, y de los extremistas alemanes.

Si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, levantada a un grado de poner que infunda respeto; no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas, ni que no quemadas o demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.

PIO X.

XAMPANY NOVA

Joan Miró

Es el prefer pel seu bouquet

SANT SADURNI DE NOYA

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLOS EN TODAS PARTES

Conferencias telegráficas

DE MADRID

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 27. — A las dos de la madrugada, el ministro de la Gobernación llamó a los periodistas, para manifestarles que había dado orden para que fuese trasladado a la península el último grupo de deportados a Fuerteventura, los cuales al llegar a Las Palmas serán puestos en libertad.

Los nombres de estos deportados son Emilio Canela, José María Rufa, Joaquín Masmá, Manuel Pérez, Manuel Aznar, Pablo Martín, Tomás Cano Ruiz, Buenaventura Durruti, Domingo Ascaso y Manuel Prieto García.

También entregó a los periodistas la siguiente lista de periódicos a los que ha sido autorizada su publicación:

"La Palanca", de Guadalajara; "La Mañana", "El Pueblo Católico" y "La Defensa", los tres de Jaén; "La Provincia", de Ubeda; "El Diario de Palencia" y "El Herald", de Almería; "La Voz de la Verdad", de Lugo; "El Diario de Pontevedra", "El Fuerista" y "La Cruz", los tres de San Sebastián; "El Correo de Andalucía", de Sevilla y "El Guadalete" y "El Diario", los dos de Jerez.

El embajador de Cuba ha visitado al ministro de la Gobernación.

Al parecer, tuvieron ambos una detenida conferencia, acerca de la determinación del Gobierno de declarar indeseable al cónsul cubano en la Coruña.

La entrevista se mantuvo en términos cordialísimos.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra permaneció en su despacho oficial hasta el mediodía.

A dicha hora acudió a Palacio, sometiendo a la firma del Jefe del Estado varios decretos, regresando al Ministerio de la Guerra a las dos de la tarde.

Los periodistas le preguntaron si el personal que formaba parte del Cuartel de Auxiliares Subalternos del Ejército percibirá haberes en el próximo trimestre, último del año, contestando el señor Azafia afirmativamente.

También manifestó que el señor Alcalá Zamora había firmado un decreto separando definitivamente del Ejército al teniente general Sanjurjo.

— Los restantes decretos — añadió — se refieren a personal y a asuntos de trámite.

Al despedir a los periodistas re-

cibió en audiencia al general Cruz.

EL MINISTRO DE ESTADO

El ministro de Estado facilitó el siguiente telegrama:

"Los señores Serra y Serena, presidentes de la Cámara de Comercio y Unión Frutera Española, al señor Casas, secretario del primero de dichos organismos. Enterados de las manifestaciones hechas en el Parlamento por don Eduardo Ortega y Gasset, con el mayor respeto para dicho diputado desean hacer constar, que los elementos comerciales, en su inmensa mayoría republicanos de co razón, se encuentran satisfechísimos de la actuación del embajador ministro consejero don José María Aguinada, y consejero comercial señor Boada.

En cuanto al embajador, desean hacer constar la firmeza con que elementos comerciales, sin tregua, ha defendido los intereses de los incluso en sus viajes, habiendo resultado sus gestiones en dos ocasiones singularmente favorables, pues en el primero realizó una importante gestión, relativa a la exportación de la patata, cerca de Mr. Tardieu, por haber coincidido con él en Ginebra, recientemente, e igualmente otra análoga cerca de Mr. Herriot, concerniente a la fruta, consiguiendo un aumento en el contingente fijado; además hemos tenido siempre del mismo una atención a la que no estábamos acostumbrados."

Los firmantes terminan pidiendo sean publicadas en la prensa estas manifestaciones.

También facilitó una nota que dice:

"Los Gobiernos de España y Portugal, en evitación de los perjuicios que había de ocasionar la alteración sobre las disposiciones de pasaportes existentes hasta ahora entre ambos países, han acordado prolongar, hasta fines del próximo mes de Septiembre, el régimen a que venía someténdose el paso por la frontera hispano-portuguesa, de los ciudadanos de ambos países."

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura, hablando con los periodistas, comentó el avance que había dado en la discusión del proyecto de Reforma Agraria.

Creo innecesario — dijo — acu-

dir a procedimientos reglamentarios extremos, por cuanto en los primeros días de Septiembre quedará aprobada la Reforma Agraria, pudiendo aplicarla plenamente durante el nuevo año agrícola.

Después habló del problema triguero, diciendo que es general la baja del trigo: Francia la sufre actualmente en mayor grado que España, debiéndose el fenómeno a la saturación del mercado en los momentos de recolección de la cosecha.

Este año — prosiguió — lo experimenta principalmente el pe-

riar para la solución del problema triguero.

Finalmente dijo que hoy salía para Cataluña con el director de Industrias, y que mañana pronunciaría un discurso en Mora de Ebro, en cuya ciudad se celebrará un importante acto político.

EL SUBSECRETARIO DE GUERRA

Hoy pasará a la primera reserva, por edad, el subsecretario de Guerra, señor Ruiz Fornell.

Continuará en el puesto de sub-

La nueva legión defensiva del régimen no tendrá privilegios ni honores distintos de los que corresponde a cualquier ciudadano. Las Milicias sólo actuarán en los momentos de peligro para el régimen y cesarán en su acción tan pronto como las autoridades que previamente las hayan requerido lo estimen las hayante como lo estimen conveniente. La organización dependerá de los gobernadores civiles.

La minoría radical socialista presentará a las Cortes un reglamento perfectamente articulado del nuevo Instituto. Para ser miliciano nacional será condición indispensable pertenecer, por lo menos, con un año de antigüedad, a cualquier partido republicano o al partido socialista, ser mayor de veinte años y no tener antecedentes penales.

El arma que los milicianos utilizarán en las movilizaciones que las autoridades civiles dispongan será el fusil de guerra, que no estará en poder del individuo sino en el momento de prestar servicio o ser movilizado. Los milicianos usarán un distintivo que la autoridad facilitará en el momento oportuno. El ser miliciano nacional no reportará ventaja alguna en ningún orden de la vida nacional, y significa más bien un sacrificio que se acepta por la defensa del régimen.

Los fusiles estarán en un parque, cuya custodia corresponde a los gobernadores civiles, y enes dispondrán del armamento por orden del ministro de la Gobernación en caso necesario.

La iniciativa, cristalizada en un proyecto de ley, será sometida en muy breve plazo a consideración de las Cortes.

Recomendamos

Por su delicado aroma y exquisito paladar los granizados y refresco helado de "PIÑA NATURAL," importada directamente de Cuba.

Es el mejor postre y el mejor refresco, Por sus facultades higiénicas, tonicidad y gran cantidad de vitaminas, es inmejorable e insustituible para las personas delicadas del estómago e intestinos.

Lo encontrarán en cafés y bares de esta capital. Especialidad del GRAN CAFE DE EUROPA

queño productor, pues éste no ha cuidado todavía de uno de los factores fundamentales de la producción, que es la venta del producto. Se intensifican los cultivos, se mejoran los procedimientos, de trabajo, pero no se constituye un órgano regulador de la venta, que mantenga siempre el precio del producto de una manera normal. Los industriales han estudiado más que los agricultores este factor mercantil.

El trigo merece especial atención y tengo la esperanza de conseguir que España recoja suficiente trigo de un año para otro, bastándose asimismo sin necesidad de comprar al extranjero.

En la próxima semana se dispondrá la creación de un organismo regulador de la cotización del trigo, constitución de depósitos y otras medidas que juzgo necesari-

secretario interinamente hasta que se nombre sustituto.

PROPONIENDO LA CREACION DE MILICIAS NACIONALES

El diputado radical socialista, don Antonio Jaén ha dado a conocer su iniciativa de crear un cuerpo que se denominará Milicias Nacionales, cuyo fin principal es auxiliar a la defensa del régimen si éste lo necesitara.

Se trata de que el nuevo organismo se aleje cuanto sea posible de las características de los somatenes, y de que responda mejor que aquéllos a la tradición miliciana de España, donde el pueblo ha intervenido siempre en defensa de sus fueros y derechos. Por esto se definirá muy escrupulosamente la naturaleza republicana de los componentes de las Milicias.

ESPECTACLES

SALO MODERN

Avui, tarde: la comèdia "La Reina ha relligat".

Nit, la comèdia "La Reina del Mercat".

TEATRE TARRAGONA

Avui, gran programa de cinè. projectant-se les pel·lícules "Anells de nocces", "Dia de camp", dibuixos, i "Presó redemptora".

(L'anunci precedent no suposa aprovació n. recomanació).

ENTRESUELOS VALENCIA

Diez por ciento de descuento en todos los géneros.

Apodaca, 11, entresuelo

LAS MEJORES VELAS LITÚRGICAS PARA MISA Y EXPOSICION

escrupulosamente fabricadas, ateniéndose a los preceptos que la Sagrada Congregación de Ritos dictó con fecha 14 de diciembre de 1924 y marcadas con el tanto por ciento de cera de abejas que contienen, lo cual acredita su liturgia.

Pida explicaciones y consulte precios a la

Fábrica de Cerería y Bujías

José M. Gispert

Casa fundada en 1835

DESPACHO: Plaza del Castillo, núm. 5 — REUS (Tarragona) :: FABRICA: Calle de la Mar, núms. 22, 24 y 26

Clases económicas para iluminaciones

Grandes existencias en todo el ramo